

Número: 20200000004849
Fecha: 30-10-2020

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2020-238	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N-3 Investigador iniciado	F. CONVOCATORIA	16-10-2020
DEPARTAMENTO	Ingeniería Mecánica		
CENTRO	Escuela de Ingeniería y Arquitectura - IUI en Ingeniería de Aragón - I3A		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 30 de OCTUBRE en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales).

Baremo

Apartado 1 – Expediente Académico: hasta 50 puntos.

- Media del expediente académico del Grado hasta 10 puntos
- Media del expediente académico del Máster hasta 40 puntos

Apartado 2 – Nivel de inglés: hasta 10 puntos.

- Nivel certificado B2 5 puntos
- Nivel certificado C1 10 puntos

Apartado 3 – Experiencia previa en relación a la plaza: hasta 40 puntos.

Acreditable a través de TFG, TFM, publicaciones o contribuciones

- a congresos, o experiencia en laboratorio o empresa 5 puntos por evidencia
- Programación (C++, C y Python).

- Conocimiento de las bases mecánicas y químicas de los procesos biológicos.

- Análisis de datos y representación (Paraview, matplotlib, MatLab).

- Conocimiento básico de biología celular y bioquímica.

- Experiencia en investigación internacional (fuera de la universidad de obtención del Grado).

En el caso de que presente publicaciones en revistas JCR, se contabilizará hasta un máximo de 10 puntos por cada publicación.

Nota: si cualquiera de los candidatos supera la máxima puntuación de un subapartado, se aplicará la correspondiente normalización para ajustar la puntuación obtenida al máximo del subapartado.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza a 30 de Octubre de 2020

El Presidente

Fdo.: José Manuel García

Aznar



bbc552766b1789b4cb31e6918ecce438

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bbc552766b1789b4cb31e6918ecce438>

CSV: bbc552766b1789b4cb31e6918ecce438	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MANUEL GARCÍA AZNAR	Presidente de la comisión de valoración	30/10/2020 09:19:00	